





Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 2 de febrero de 2026 se firmó y publicó el acta correspondiente a la segunda sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.

A continuación, se aborda el primer punto del orden del día, esto es los informes de la Comisión Técnica designada mediante resolución del Director Gerente de la Agencia de Seguridad y Gestión de Emergencias de Andalucía con fecha 14 de enero de 2026, sobre la documentación incluida en el sobre electrónico n.º 3: criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de los licitadores admitidos en lotes 1, 2 y 3. El resultado del análisis es el siguiente:

### **LOTE 1: HELICÓPTEROS PESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN 270 DÍAS/AÑO**

<b>LOTE 1 – Helicópteros pesados de transporte y extinción 270 días/año</b>			
<b>Presupuesto Base de Licitación: 44.955.000,00 € (IVA exento)</b>			
<b>UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA SAU, AVINCIS AVIATION IBERIA SLU, AVINCIS AVIATION TECHNICS SAU</b>			
<b>Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas</b>			<b>PUNTOS</b>
1	Proposición económica (IVA exento) (máx. 60 puntos)	<b>44.955.000,00 € (0% baja PBL)</b>	<b>60</b>
2	Antigüedad (máx. 15 puntos)	- 2 HELICÓPTEROS MODELO 'AS332 L2': > 10 años - 2 HELICÓPTEROS MODELO 'B412': > 10 años	0
3	Capacidad de descarga de agua (máx. 12 puntos)	- HELICÓPTERO 1 'AS332 L2': 2.858 litros - HELICÓPTERO 2 'AS332 L2': 3.008 litros - HELICÓPTEROS 3 y 4 'B412': Variante alternativa conjunta a un helicóptero pesado	4
4	Capacidad de transporte de personal (máx. 9 puntos)	- HELICÓPTERO 1 'AS332 L2': 9 pasajeros - HELICÓPTERO 2 'AS332 L2': 9 pasajeros - HELICÓPTEROS 3 y 4 'B412': 13 pasajeros y 2 pilotos	0
5	Categoría de las tripulaciones comprometidas al servicio (máx. 4 puntos)	- 1 PILOTO CATEGORÍA A: 0 puntos - 1 PILOTO CATEGORÍA B: 0,4 puntos - 1 PILOTO CATEGORÍA C: 0,6 puntos - 2 PILOTOS CATEGORÍA D: 1,6 puntos	2,6
<b>Total criterios cualitativos diferentes del precio (Max. 40 puntos)</b>			<b>6,6 (16,5%)</b>
<b>TOTAL Puntuación</b>			<b>66,6</b>

En cuanto a la identificación de valores anormales en la oferta de la única licitadora, el punto 8.D. del Anexo I del PCAP establece que se considerará una oferta anormalmente baja, en el caso de concurrencia de un único licitador, cuando se cumplan los dos siguientes criterios:

a) Que la oferta económica sea un 25 % más baja que el presupuesto base de licitación y,

ESTRELLA MACIAS MORENO		11/02/2026 10:59:26	PÁGINA: 2 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwT47h6vbApCpcH3zZX0Nujtail	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



b) Que la puntuación que le corresponde en el resto de los criterios de adjudicación diferentes del precio sea superior al 80 % de la puntuación total establecida para éstos en el pliego.

Atendiendo a los parámetros establecidos en el PCAP, la oferta económica de la licitadora coincide exactamente con el Presupuesto Base de Licitación y la puntuación en el resto de criterios diferentes del precio representa un 16,5 % de la puntuación máxima fijada para éstos, con lo que, en su conjunto, la oferta de UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA S.A.U., AVINCIS AVIATION IBERIA S.L.U., AVINCIS AVIATION TECHNICS S.A.U. no incurre en presunción de anormalidad.

La Mesa de Contratación acepta el informe presentado por la Comisión Técnica. Dado que sólo se ha recibido una oferta para este lote, no es necesario realizar clasificación decreciente alguna, obteniendo la oferta presentada por la entidad licitadora UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA, S.A.U., AVINCIS AVIATION IBERIA S.L.U., AVINCIS AVIATION TECHNICS S.A.U. un resultado de 66,6 puntos. En consecuencia, se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Lote 1 del expediente CONTR 2025 496542 “SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON HELICÓPTEROS PESADOS Y SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN Y CON AVIONES DE COORDINACIÓN PARA LOS AÑOS 2026 A 2031 – LOTE 1: HELICÓPTEROS PESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN 270 DÍAS/AÑO” a la entidad licitadora UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA, S.A.U., AVINCIS AVIATION IBERIA S.L.U., AVINCIS AVIATION TECHNICS S.A.U., y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

#### **LOTE 2: HELICÓPTEROS SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN 240 DÍAS/AÑO**

El detalle de las dos ofertas es el siguiente:

<b>LOTE 2 – Helicópteros semipesados de transporte y extinción 240 días/año</b> <b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 35.070.000,00 €</b>		
Empresa licitadora	<b>UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA, SAU</b> <b>AVINCIS AVIATION IBERIA SLU</b> <b>AVINCIS AVIATION TECHNICS SAU</b>	<b>PEGASUS AVIACIÓN SA</b>
Proposición económica (IVA excluido-exento)	<b>31.921.746,00 €</b> (Baja -8,98% PBL)	<b>33.300.000,00 €</b> (Baja -5,05% PBL)
Antigüedad	<b>- 1 HELICÓPTERO ‘AB412’: &gt; 15 años</b> <b>- 2 HELICÓPTEROS ‘AB412 SP’: &gt; 15 años</b> <b>- 2 HELICÓPTEROS ‘B412’: &gt; 15 años</b>	<b>- 1 HELICÓPTERO ‘Bell 412 Fast Fin 1’: &gt; 15 años</b> <b>- 4 HELICÓPTEROS ‘Bell 212 HP’: &gt; 15 años</b>
Velocidad	<b>- LOS 5 HELICÓPTEROS: 259 Km/h</b>	<b>- 1 HELICÓPTERO ‘Bell 412 Fast Fin 1’: &gt; 255 Km/h</b> <b>- 4 HELICÓPTEROS ‘Bell 212 HP’: &lt; 255 Km/h</b>
Capacidad de transporte de personal	<b>- LOS 5 HELICÓPTEROS: 12 PERSONAS</b>	<b>- LOS 5 HELICÓPTEROS: 10 PERSONAS</b>
Sistema de transmisión de imágenes	<b>- LOS 5 HELICÓPTEROS: SI</b>	<b>- NO OFERTA PARA NINGUNO</b>

ESTRELLA MACIAS MORENO		11/02/2026 10:59:26	PÁGINA: 3 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwT47h6vbApCpcH3zZX0Nujtail	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Y la valoración a partir del informe de la Comisión Técnica es el siguiente:

LOTE 2 - Helicópteros semipesados de transporte y extinción 240 días/año Presupuesto Base de Licitación: 35.070.000,00 €							
Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas							
Empresa licitadora	Proposición económica (IVA exento) (máx. 60 puntos)	Antigüedad (máx. 20 puntos)	Velocidad (máx. 10 puntos)	Capacidad de transporte de personal (máx. 5 puntos)	Sistema de transmisión de imágenes (máx. 5 puntos)	Total criterios cualitativos diferentes del precio (máx. 40 puntos)	TOTAL Puntuación
1 UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA SAU, AVINCIS AVIATION IBERIA SLU, AVINCIS AVIATION TECHNICS SAU	60	0	10	1,25	5	16,25 (40,63%)	76,25
2 PEGASUS AVIACIÓN SA	33,73	0	2	0	0	2 (5%)	35,73

En cuanto a la identificación de valores anormales en las ofertas de las dos licitadoras admitidas, el punto 8.D. del Anexo I del PCAP establece que se considerará una oferta anormalmente baja, en el caso de concurrencia de dos licitadores, cuando se cumplan los dos siguientes requisitos:

- Que la oferta económica más baja sea inferior en más de un 20 % a la de la otra oferta, y
- Que la puntuación que le corresponda en el resto de los criterios de adjudicación diferentes del precio sea superior en más de un 30 % a la puntuación más baja.

En el primer requisito, la oferta económica más baja, la de UTE AVINCIS AVIATION (31.921.746,00 €) es un 4,14% por ciento inferior a la oferta de PEGASUS AVIACIÓN SA (33.300.000,00 €); mientras que, en cuanto al segundo requisito, su puntuación en el resto de criterios diferentes del precio es un 35,63% superior a la puntuación más baja. Como quiera que la identificación de oferta anormalmente baja requiere el cumplimiento de los dos requisitos fijados en el PCAP, se concluye que ninguna de las dos ofertas se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

La Mesa de Contratación acepta el informe presentado por la Comisión Técnica. Del resultado de la clasificación decreciente efectuada a partir de la valoración de los criterios de adjudicación fijados en el PCAP, se concluye que la mejor oferta es la presentada por la entidad licitadora UTE AVINCIS AVIATION, con un resultado de 76,25 puntos. En consecuencia, se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Lote 2 del expediente CONTR 2025 496542 "SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON HELICÓPTEROS PESADOS Y SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN Y CON AVIONES DE COORDINACIÓN PARA LOS AÑOS 2026 A 2031 - LOTE 2: HELICÓPTEROS SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN 240 DÍAS/AÑO" a la entidad licitadora UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA, S.A.U., AVINCIS AVIATION IBERIA S.L.U., AVINCIS AVIATION TECHNICS S.A.U., y requerir a dicha empresa

ESTRELLA MACIAS MORENO		11/02/2026 10:59:26	PÁGINA: 4 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwT47h6vbApCpcH3zZX0Nujtall	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



para que aporte, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

### **LOTE 3 - HELICÓPTEROS SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN 120 DÍAS/AÑO**

<b>LOTE 3 – Helicópteros semipesados de transporte y extinción 120 días/año</b> <b>Presupuesto Base de Licitación: 18.492.000,00 € (IVA exento)</b>			
<b>UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA, S.A.U., AVINCIS AVIATION IBERIA S.L.U., AVINCIS AVIATION TECHNICS S.A.U.</b>			
<b>Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas</b>			<b>PUNTOS</b>
1	Proposición económica (IVA exento) (máx. 60 puntos)	<b>16.689.030,00 € (-9,75% PBL)</b>	<b>60</b>
2	Antigüedad (máx. 20 puntos)	<b>- Los 4 HELICÓPTEROS, MODELO 'B12HP': Mayor de 15 años</b>	0
3	Velocidad (máx. 6 puntos)	<b>- Los 4 HELICÓPTEROS: 240,76 Km/h</b>	0
4	Sistema de transmisión de imágenes (máx. 6 puntos)	<b>- Los 4 HELICÓPTEROS: SI</b>	6
5	Capacidad de transporte de personal (máx. 4 puntos)	<b>- Los 4 HELICÓPTEROS: 13 personas</b>	3
6	Capacidad de descarga de agua (máx. 4 puntos)	<b>- Los 4 HELICÓPTEROS: Igual o superior a 1.350 litros</b>	4
<b>Total criterios cualitativos diferentes del precio (Max. 40 puntos)</b>			<b>13 (32,5%)</b>
<b>TOTAL Puntuación</b>			<b>73</b>

En cuanto a la identificación de valores anormales en la oferta de la única licitadora, el punto 8.D. del Anexo I del PCAP establece que se considerará una oferta anormalmente baja, en el caso de concurrencia de un único licitador, cuando se cumplan los dos siguientes criterios:

- a) Que la oferta económica sea un 25 % más baja que el presupuesto base de licitación y,*
- b) Que la puntuación que le corresponde en el resto de los criterios de adjudicación diferentes del precio sea superior al 80 % de la puntuación total establecida para éstos en el pliego.*

Atendiendo a los parámetros establecidos en el PCAP, la oferta económica de la licitadora es un 9,75% más baja que el Presupuesto Base de Licitación y la puntuación en el resto de criterios diferentes del precio representa un 32,5 % de la puntuación máxima fijada para éstos, con lo que, en su conjunto, la oferta de UTE AVINCIS AVIATION no incurre en presunción de anormalidad.

La Mesa de Contratación acepta el informe presentado por la Comisión Técnica. Dado que sólo se ha recibido una oferta para este lote, no es necesario realizar clasificación decreciente alguna, obteniendo la oferta presentada por la entidad licitadora UTE AVINCIS AVIATION un resultado de 73 puntos. En consecuencia, se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Lote 3 del expediente CONTR 2025 496542 "SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON HELICÓPTEROS PESADOS Y SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN Y CON AVIONES DE COORDINACIÓN PARA LOS AÑOS

ESTRELLA MACIAS MORENO		11/02/2026 10:59:26	PÁGINA: 5 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwT47h6vbApCpcH3zZX0Nujtail	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



2026 A 2031 – LOTE 3: HELICÓPTEROS SEMIPESADOS DE TRANSPORTE Y EXTINCIÓN 120 DÍAS/AÑO” a la entidad licitadora UTE AVINCIS AVIATION ESPAÑA, S.A.U., AVINCIS AVIATION IBERIA S.L.U., AVINCIS AVIATION TECHNICS S.A.U. y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, a las nueve horas y cuarenta minutos (09:40 h) del día 3 de febrero de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA  
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		11/02/2026 10:59:26	PÁGINA: 6 / 6
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwT47h6vbApCpcH3zZX0Nujtall	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	